



“Viaje feliz por tierra del Marqués mi Señor, y salida de Escalona hasta su embarcación para los Reinos de la Nueva España. Parte primera”

p. 5-12

Cristóbal Gutiérrez de Medina

Viaje del Virrey Marqués de Villena

Don Manuel Romero de Terreros (introducción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Historia

1947

92 p.

Figuras

(Primera Serie 3)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de noviembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/003/viaje_virrey.htm

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



V I A J E
FELIZ POR TIERRA
del Marqués mi Señor, y
salida de Escalona hasta su embarcación
para los Reinos de la Nueva España.
PARTE PRIMERA





§ 1

Ya sabe Vuestra Excelencia, Rey y Señor mío, cómo su Majestad del Rey Nuestro Señor Felipo Cuarto el Grande, mostrando en serlo en todas sus acciones, se sirvió demostrarlo en dar un tan grande Virrey a la Nueva España, como el Marqués mi Señor, indicio de la mucha fineza y amor que tiene a este Reino, pues le dió, dándole tal Virrey, la sangre de sus venas. Partió de Escalona para servir a su Rey a diez de marzo de mil y seiscientos y cuarenta, partiéndosele el corazón por dejar su prenda más querida; si no es que trocó el corazón con Vuestra Excelencia, por lo cual vino tan tierno, y Vuestra Excelencia quedó con tanto valor, si bien la ternura no pudo impedir el servir a Su Majestad pareciéndole que, ya con el título de Virrey, era más de sus súbditos que de sus hijos propios; y así tuvo valor para dejar a Vuestra Excelencia por ellos, sacrificio debido a los Reyes y obligación de Buen Pastor; *Juan, 10. Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis*; que, según Crisóstomo in Psal. 115, fué lo mismo que decir: el buen Gobernador ha de dejar los hijos, a quien quiere como su alma, por acudir a los hijos de su Gobierno, que ésta es obligación pública y común, y esotra particular valor y deuda, que notó reconocida San Ambrosio en el Emperador Honorio Augusto, el cual no quiso acompañar a su padre difunto, llevándole desde Italia a Constan-

tinopla, por no faltar a sus vasallos: *Fles etiam Imperator Augusto, quod non usque Constantinopolim reverendas reliquias ipse prosequerit. Nec hoc tibi laboriosum, nisi te teneret Respublica, quam boni Imperatores & parentibus, & filiis pretulerunt. Denique ideo te Imperatorem Pater fecit, Dominus confirmavit ut non solum militares Patri, sed omnibus imperares.* Y añade un comentador grave que esta es obligación general de todos los Emperadores, con estas palabras que confirman todo lo dicho: *Haec universi Imperatores, universi Principes intelligant, quod non tales fiant, ut militent parentibus, filiis, propinquis, sed ut imperent omnibus, & Rempublicam proprio generi; & cur Rempublicam non praeponant proprio generi, qui & illi tenentur postponere propriam vitam?* Todo lo sacrificó a su rey el Marqués mi Señor, al punto que ejecutó su partida para su gobierno.

§ 2

También sabe Vuestra Excelencia que el Marqués mi Señor, como príncipe tan cristiano, antes de su partida, se recogió por muchos días a ordenar su tan piadoso como prudente testamento, dejándole instrucciones tales que asegurasen el gobierno acertado de sus Estados y persona, con tales documentos que, observados, suplirán el ausencia de tan gran Señor, pues admiraron a los más advertidos que las vieron; y ajustadas las cosas de su alma y conciencia, fué el primer paso de su gobierno procurar con muchas veras tener a Dios, que es la cierta seguridad del acierto de los que gobiernan. Asentada esta basa, acompañado de tres religiosos de San Francisco, que siempre trujo en su compañía, doctos, graves y ejemplares, y con mucho lucimiento de nobleza de su familia, casa, estado y criados, hizo su primera salida para Fuensalida, saliendo delante cien acémilas de su repostería, cien mulas de silla, ocho coches de cámara y dos literas, que seguían a Su Excelencia. Repartióse la familia en dos casas, llevando cada una oficiales por



entero, para que adelantándose la una a la otra, siempre se hallase prevenido hospedaje y mesa. Con este orden desde Fuensalida, llegó la repostería a Toledo, Ciudad Imperial, la cual con ambos Cabildos hizo afectuosísima demostración del amor que tiene a esta Casa, pues entendiendo que el Mayordomo Mayor llevaba orden de Su Excelencia para pasar de largo dos leguas con la repostería, pusieron alguaciles en todas las puertas para no dejarles pasar, y aunque dos veces instó el Mayordomo Mayor, haciendo volver a cargar las acémilas para cumplir con su orden, no lo pudo conseguir; despachó propio a Su Excelencia, y hallando aderezadas las casas del Marqués mi Señor para su hospedaje, salieron ambos Cabildos con toda la nobleza de Toledo, sin que quedase hombre de buena capa que no saliese, con mucho número de coches y caballos, y con aplauso común, saliendo más de una legua, a hacer su recibimiento; y como ha menester poca ocasión la liberalidad del Marqués mi Señor, a vista deste festejo, que fué grande, dió de dádivas a distintas personas más de cuatro mil ducados, y con el mesmo festejo le acompañaron a la salida. Fué otro día a Moya, hallando hospedaje en las casas del Conde, que estaba ausente, con particular agasajo del Ayuntamiento y todo el pueblo. Llegó a Consuegra y, con gozo común y acompañamiento, se hospedó el Marqués mi Señor en las casas del Gran Prior de San Juan,⁷ y con grande caricia se acudió a la familia destribuida en casas particulares; y la misma forma se hizo en la Membrilla, pasando por Villaharta. Desde la Membrilla se hizo jornada a la Torre de Juan Abad, con hospedaje en las casas de Don Francisco Quevedo, Señor de aquella Villa, corta de vecindad y larga de afectos. A otro día se caminó a la Venta de San Andrés, donde se pasó como en venta, aunque para el Marqués mi Señor el aseo de su familia mudaba las ventas en palacios. Desde la Venta de San Andrés se hizo jornada a la Ciudad de Andújar, lugar de mucha caballería y lucimiento; tuvieron prevenido recibimiento y hospedaje, pero el

7 Es decir, de la Orden de San Juan de Jerusalén, llamada de Malta.



Marqués mi Señor, estimando la voluntad con prudente maña no admitió lo uno ni lo otro, hospedándose en un mesón, queriendo más su propia incomodidad que ocasionar gastos y embarazos a la Ciudad; y fué regla general de Su Excelencia, en todo el viaje, admitir lo afectuoso y excusar gastos a los lugares por donde pasaba, queriendo siempre que todo se gastase de su propio dinero, y antes quedasen con útil que con queja de costas y molestias. Desde Andújar, pasando por la Venta del Carpio, se fué a Córdoba, donde el Señor Obispo, con particular afecto, mostrando el ser tan gran Señor, acompañado de muchos Prebendados y la nobleza de la Ciudad, salió una legua a recibir a Su Excelencia, y viniendo con este acompañamiento a visitar la Santa Iglesia,⁸ habiendo entendido Su Excelencia que el Señor Obispo le tenía prevenido muy lucido y costoso hospedaje en sus Casas Obispales, salió por el patio de los Naranjos, y teniendo prevenidas carrozas a la puerta que sale de dicho patio, dijo Su Excelencia, saliendo fuera, que ya estaba fuera de la jurisdicción de la Iglesia, que Su Ilustrísima se quedase en ella, porque Su Excelencia había de ir a hospedarse a un Convento de frailes descalzos de San Francisco, como lo hizo, sin estorbarlo muchas súplicas corteses y ruegos de voluntad y amor. Desde Córdoba fué la familia a la Ciudad de Ecija. De Ecija a Fuentes. Desde Fuentes a Carmona. Desde Carmona a Utrera. De Utrera a Lebrija. Desde Lebrija al Puerto, y en todas estas partes se vió particular amor, agasajo común y reconocimiento, con estima y veneración, y todas las partes por donde Su Excelencia pasó quedaron favorecidas con su presencia, socorridas con sus limosnas y pagadas con su agrado.

§ 3

Tomóse casa particular en el Puerto de Santa María para Su Excelencia y criados mayores que asistían, tomando también casas

8 La famosa Mezquita de Córdoba.



particulares para el resto de la familia, atendiendo a no ser molesto en nada, ni cargos a su grandeza, por lo cual se excusó del hospedaje del Duque de Arcos en su tierra y casa; del alojamiento que tuvo prevenido en Sevilla el Marqués de Villanueva, con demostración pródiga de aquella Ciudad, sin querer tampoco venir por San Lúcar, donde el Duque de Medina tenía la prevención de su grandeza, teniendo el Marqués mi Señor por más útil y gustoso el ejecutar con puntualidad la voluntad de Su Majestad, que el divertimento de aplausos de señores y embarazo de festejos de cortesías. Estuvo el Marqués mi Señor en el Puerto con la grandeza que acostumbra en su casa, teniendo de costa cada día de seiscientos a setecientos ducados. Allí tuvo visitas del Duque de Medina, Duque de Maqueda, que fué dos o tres veces personalmente a visitar a Su Excelencia y le acompañó hasta embarcarlo en la Capitana. También el Obispo de la Puebla de los Angeles, Don Juan de Palafox y Mendoza; el Obispo de Yucatán;⁹ el de la Nueva Vizcaya,¹⁰ que todos vinieron en esta flota, haciendo muchas visitas por el mar con voluntad y reconocimiento al Marqués mi Señor. En el Puerto tuvo prevenido Su Excelencia el matalotaje y regalo de su casa y familia, con tanta abundancia, que le tuvo de costa trece mil ducados; y por mar y tierra más gastó su liberalidad que aun lo preciso y lo ordinario de su casa y grandeza, con ser tanto, que hasta el Puerto, de Escalona, sin las dádivas, trujo de gasto diez

9 La personalidad de D. Juan de Palafox y Mendoza es de sobra conocida; en cuanto al Obispo de Yucatán, que aquí se menciona, bastará transcribir la leyenda que ostenta su retrato: “El Illmo. Sr. D. Juan Alonso de Ocón, natural de Redal en la Provincia de Rioja, electo Obispo de esta Santa Iglesia en 9 de Marzo de 1638. Se le despacharon sus bulas en 8 de Julio de dicho año. Tomó posesión en 16 de Mayo de 1639. Visitó toda la Diócesis y confirmó en toda la visita más de sesenta y ocho mil personas. Fué riguroso en los exámenes que hacía a los Religiosos. Hacía gran estimación de los que se adelantaban en los estudios. Fué promovido a la Iglesia de Cuzco en 15 de Septiembre de 1642.”

10 El benedictino fray Francisco de Hevia y Valdés, natural de Oviedo, fué presentado por Felipe IV como tercer Obispo de Guadiana, o Durango de la Nueva Vizcaya: se le despacharon las bulas en agosto de 1639, y fué consagrado en la iglesia del Convento de las Descalzas Reales de Madrid, por D. Juan de Palafox y Mendoza. Gobernó con suma rectitud y gran energía hasta el año de 1654, que fué promovido al Obispado de Antequera, o Oaxaca. Falleció en 1656.



mil ducados, y habiendo tenido diferentes avisos que por ellos pudiera detener la flota, y no lo hizo Su Excelencia, a vista de utilidad de este reino y servicio de Su Majestad, postponiendo gustos y conveniencias propias de la detención a la prisa, que daba la pública necesidad de ambas Españas, hecho digno de tal grandeza, y tomado del mejor Virrey que tuvo el mundo, que fué el Patriarca Joseph, Virrey de Egipto, del cual cuenta la Escritura que tuvo dos hijos, y nota el Sagrado texto que los tuvo en el tiempo de la abundancia y felicidad de su reino, no en el tiempo de la hambre ni de la necesidad pública (*ante quam veniret fames*), que los santos Virreyes, a vista de necesidades públicas, no se han de divertir a gustos, aunque sean tan lícitos como los del matrimonio y a pesar de tantas visitas de cumplimiento como hubo, le envió a Vuestra Excelencia nuevas instrucciones y advertencias dignas de su prudencia, sin descuidar de todo lo conveniente para la flota, y distribución sin molestia de su familia, que repartió en naos distintas, quedándose precisamente con pocos criados que le fuesen asistiendo a la Capitana, con tantas atenciones, que antes padeciese en su comodidad propia, que se quitase la utilidad y conveniencia de los dueños de las naos. Todo dispuesto con la benignidad y prudencia de su apacible natural. Y para asegurar más el acierto y buen gobierno del viaje, aunque la Capitana llevaba tan diestros pilotos y marineros, quiso Su Excelencia llevar otro piloto mayor de mucha experiencia y fama, que fué el Capitán Juan Romero, por cuenta y a costa de Su Excelencia, si bien sus muchas noticias del arte de navegar pudieran suplir ausencias de los más diestros pilotos.